



ADMON 2024 - 2027

**C. LIC. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA**  
**Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal**  
**Presente.-**

Por este conducto me permito saludarle y aprovecho el mismo para informarle a Usted, de los acuerdos tomados en Sesión Ordinaria del H. Cabildo, celebrada el día **25 de marzo del 2026, en el Sexto Punto del Orden del Día, dentro del Acta de Cabildo número 06/2026;** referente al Dictamen con Propuesta de Acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comisión de Nomenclaturas, mediante el cual se propone denominar como "Ing. Rafael A. Rodríguez de León" al puente ubicado en la calle Germán Almaguer en el Ejido Palmitos, lo cual me permito describir a continuación:

**H. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ NUEVO LEON**  
**PRESENTE.**

Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Comisión de Nomenclaturas del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, con fundamento en lo establecido en el artículo 36, fracciones V, VI y XI, 37, fracción III, incisos b) y c), 38, 40, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado el presente DICTAMEN con base en los siguientes:

### DICTAMEN

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 20 de marzo del 2026, nos reunimos los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Comisión de Nomenclaturas del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones V, VI y XI, 37, fracción III, incisos b) y c), 38, 40, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a efecto de someter a consideración de este órgano colegiado el presente **DICTAMEN** con base en los siguientes:

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** Que el presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, remitió la solicitud realizada por el Comisariado Ejidal del Ejido Palmitos integrado por Elida Gómez Hernández, Presidente del Comisariado; Elda Maricela Ruiz García, Secretaria del Comisariado; José Rosario García González, Vigilante; Rosa Idalia Vela Cruz, Tesorera y Edelmiro Vela Garza Ejidatario y presentada en fecha 17-diesiete de marzo del año 2026-dos mil veintiséis, donde informan que mediante Asamblea General ordinaria de Ejidatarios, celebrada el domingo 1-primero de marzo de 2026-dos mil veintiséis, que en uno de sus acuerdos, tomado por mayoría los integrantes tuvieron a bien proponer y aprobar que el puente ubicado en la calle German Almaguer, el cual conecta con la zona de las labores, sea nombrado en honor al Ex Alcalde Ingeniero Rafael Rodríguez De León, en reconocimiento a su legado y trayectoria

**SEGUNDO.** Que el C. P. Adolfo González Rosales Sindico Segundo, en su carácter de presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Comisión de Nomenclaturas, acudió a visitar a los vecinos de la comunidad Ejido Palmitos, a efecto de constatar la solicitud planteada, y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Comisión de Nomenclaturas del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, se encuentra integrada por los ciudadanos C. P. Adolfo González Rosales, Yesenia Elizabeth Leal Tamez y Marina Elizabeth Garza Rodríguez y resulta ser competente para atender la solicitud planteada por los vecinos de la comunidad Ejido Palmitos, tomando en cuenta el siguiente:

### FUNDAMENTO

Lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 33, 38, 40 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1, 24, 26, 27, 29, 30, 63, 64, 65, 68, 69, 70 y demás relativos, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, además de atender lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 del Reglamento de Nomenclatura para la Vía Pública y Bienes de Dominio Público. Con base en lo anteriormente expuesto; se emiten los siguientes:

#### ACUERDOS:

**PRIMERO.** Se aprueba la solicitud presentada en fecha 17-diesiete de marzo del año 2026-dos mil veintiséis, ante el Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Se Aprueba que el puente ubicado en la calle German Almaguer, el cual conecta con la zona de las labores, sea nombrado en honor al Ex Alcalde Ingeniero Rafael Rodríguez De León, en reconocimiento a su legado y trayectoria

**TERCERO.** Notifíquese al Comisariado Ejidal del Ejido Palmitos integrado por Elida Gómez Hernández, Presidente del Comisariado; Elda Maricela Ruiz García, Secretaria del Comisariado; José Rosario García González, Vigilante; Rosa Idalia Vela Cruz, Tesorera y Edelmiro Vela Garza Ejidatario, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

**CUARTO.** - El presente acuerdo entrará en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

**QUINTO.** Publíquense los presentes acuerdos, en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de Internet [www.cadereyta.gob.mx](http://www.cadereyta.gob.mx)

Dando por terminada la presente sesión de la comisión y firmando para constancia legal los que en la misma intervinieron y así quisieron hacerlo, a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 de marzo del 2026. (Rúbricas)

En este sentido, le comunico que los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **MAYORÍA** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO PRIMERO.** Se aprueba la solicitud presentada en fecha 17-diesiete de marzo del año 2026-dos mil veintiséis, ante el Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

**ACUERDO SEGUNDO.** Se aprueba denominar como "Ing. Rafael A. Rodríguez de León" al puente ubicado en la calle Germán Almaguer en el Ejido Palmitos, en reconocimiento a su trayectoria y aportaciones al municipio.

**ACUERDO TERCERO.** Notifíquese al Comisariado Ejidal del Ejido Palmitos integrado por Elida Gómez Hernández, Presidente del Comisariado; Elda Maricela Ruiz García, Secretaria del Comisariado; José Rosario García González, Vigilante; Rosa Idalia Vela Cruz, Tesorera y Edelmiro Vela Garza Ejidatario, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

**ACUERDO CUARTO:** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que notifique y/o informe los presentes acuerdos a las dependencias y áreas involucradas, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

**ACUERDO QUINTO:** El presente acuerdo entrará en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.



**ACUERDO SEXTO:** Publíquense los presentes acuerdos, en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de Internet [www.cadereyta.gob.mx](http://www.cadereyta.gob.mx)

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comisión de Nomenclaturas

Así mismo, le notifico que el Acta de Cabildo número 06/2026, llevada a cabo el 25 de marzo del presente año, **fue aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 25 de marzo del 2026, dentro del Acta de Cabildo número 04/2026.**

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi estimación y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**"CADEREYTA, RENACER PARA CRECER"**

**C. LIC. JUAN CARLOS DE LEON GONZALEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

000280

c.c.p. Archivo  
bad

CONTRALORIA MUNICIPAL  
**RECEBIDO**  
27 MAR. 2026  
3:31  
MUNICIPIO DE CADEREYTA  
JIMENEZ, N.L.

ADMÓN 2024 - 2027